

RESOLUCION N° **1221** CD.
Expediente N° S01:0002715/2015

PARANÁ, 28 AGO 2015

VISTO:

La Resolución N° 1220/15 CD de fecha 28 de agosto de 2015 y sus Anexos que reglamentan el funcionamiento y la elección de los Consejos de Carrera y de los Consejos Asesores para esta Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV Artículo 10° de la norma mencionada en el visto de la presente, corresponde al Consejo Directivo en consulta con el Decanato aprobar el cronograma electoral unificado para las elecciones de Consejos de Carrera y Consejos Asesores;

Que la propuesta ha sido tratada en comisión elevándose al cuerpo colegiado para su tratamiento y aprobación;

Que en reunión ordinaria del día 27 de agosto de 2015, el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales aprueba la propuesta sugerida;

Que este Cuerpo es competente para entender en esta temática según surge del Artículo 23° inciso "i" del Estatuto Académico Provisorio de esta Universidad Autónoma de Entre Ríos;

POR ELLO:

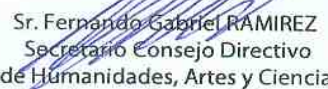
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a elecciones de Consejos de Carrera y Consejos Asesores para el día **01 de octubre de 2015** en todas las Sedes dependientes de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el Cronograma Electoral respectivo, que como Anexo Único pasa a formar parte de la presente norma legal.

ARTÍCULO 3°: Registrar, notificar a los interesados y enviar copia al Departamento Despacho, a la Secretaria Académica, publicar, y cumplido, archivar.-
FGR/FF


Sr. Fernando Gabriel RAMIREZ
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos


Mgs. María del Rosario BADANO
Decana
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

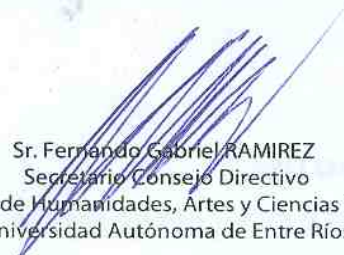
2015 - Año de Homenaje del Bicentenario de la
Independencia de la Liga de los Pueblos Libres


RESOLUCION N° **1221** CD.
Expediente N° S01:0002715/2015

ANEXO UNICO

CALENDARIO DE ELECCIONES DE CONSEJOS DE CARRERAS Y CONSEJOS ASESORES

PUBLICACION DE PADRONES	31/08 AL 04/09
IMPUGNACION DE PADRONES Y OPCION DE CARRERA	31/08 AL 04/09
RESOLUCION DE IMPUGNACIONES	07/09 al 08/09
OFICIALIZACION DE PADRONES	09/09
PRESENTACION DE LISTAS	15/09
IMPUGNACION DE LISTAS Y CORRECCION DE ERRORES	16/09 AL 17/09
RESOLUCION DE IMPUGNACIONES	18/09
OFICIALIZACION DE LISTAS	22/09
PRESENTACION DE BOLETAS	23/09
ELECCIONES	01/10
ESCRUTINIO DEFINITIVO	02/10 AL 06/10


Sr. Fernando Gabriel RAMIREZ
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos


Mgs. María del Rosario BADANO
Decana
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos